



*Dirección General
de Comunicación*

Paseo de la
Castellana, 278-280
28046 Madrid
España

Tls. 91 348 81 00
91 348 80 00
Fax 91 314 28 21
91 348 94 94
www.repsolypf.com

La Haya, 18 de abril de 2008
Nº de páginas: 1

REPSOL INTERNATIONAL FINANCE B.V. REALIZARÁ SUS COMUNICACIONES DE ACUERDO CON LA NORMATIVA DEL MERCADO DE LUXEMBURGO

Repsol Internacional Finance B.V., filial participada al 100% por Repsol YPF y constituida conforme a las leyes del Reino de los Países Bajos, ha comunicado a la Comisión de Supervisión del Sector Financiero de Luxemburgo acerca de su elección de Luxemburgo como Estado Miembro de Origen a los efectos de la Directiva de Transparencia (Directiva 2004/109/CE), dado que actualmente todas sus emisiones de bonos vigentes están admitidas a negociación en la Bolsa de Valores de Luxemburgo.

Consecuentemente, Repsol Internacional Finance realizará todas sus comunicaciones dirigidas al público y a las autoridades competentes de Luxemburgo de acuerdo con la normativa de los mercados financieros de Luxemburgo.

Repsol Internacional Finance continuará realizando las declaraciones y registros ante las autoridades competentes holandesas en la medida en que sea necesario.

Para información adicional:
www.repsolinternationalfinancebv.com